



Bagrícola

Más que un banco, un aliado

MEMORIA ANUAL

2018

SANTO DOMINGO, D.N.

INDICE

	<i>Pág.</i>
RESUMEN EJECUTIVO	
INTEGRANTES DEL DIRECTORIO EJECUTIVO	
FUNCIONARIOS DIRECTIVOS	
INTRODUCCIÓN	
I.- BASE INSTITUCIONAL.....	1
1.1 Misión, Visión y Valores.....	1
1.2 Descripción Base Legal.....	2
1.3 Funciones.....	3
1.4 Servicios que ofrece la Institución	4
II.- PRINCIPALES MEDIDAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS	
DURANTE EL AÑO 2018	5
2.1 Política y Estrategias.....	5
2.2 Medidas y Acciones realizadas en el año	7
2.2.1 Administrativas y Fortalecimiento Institucional.....	7
2.2.2 Compras y Licitaciones.....	12
2.2.3 Cambios en Infraestructuras para eficientizar servicios (Tecnología e Infraestructura).....	13
2.2.4 Acciones Orientadas a la Visibilidad Institucional- Apertura de Acceso Ciudadano.....	14
2.2.5 Acciones vinculadas a Ejes Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo.....	15
2.2.6 Cumplimiento de Metas Presidenciales y Ejecución de proyectos vinculados a las visitas sorpresas.....	16
2.3 Fuentes de Recursos.....	19
2.4 Resultados y Logros de la Actividad Crediticia.....	20
III.- EJECUCION DEL PROGRAMA DE PRESTAMOS.....	23
3.1 Ejecución del Programa	23
3.2 Destinos o Renglones de Mayor Incidencia en el Financiamiento.....	26
3.3 Comportamiento de los Desembolsos y Cobros.....	30
IV.- EJECUCION DE PROGRAMAS ESPECIALES.....	33
4.1 Programa del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de	

la Industria Lechera (CONALECHE).....	34
4.2 Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	36
V.- DESEMPEÑO FINANCIERO.....	37
5.1 Estado de Situación financiera	37
5.2 Estado de Resultados.....	38
5.3 Estado de la Cartera de Préstamos.....	39
5.4 Apoyo en la Asignación de Recursos del Gobierno Central.....	42
VI.- PROGRAMA DE CAPTACION DE AHORROS Y VALORES.....	43
6.1 Ejecución del Programa de Ahorros y Valores.....	44
6.1.1 Balance Neto Acumulado de los Programas de Ahorros y Valores del Público.....	45
6.2 Programa de Alquileres.....	46
6.3 Garantías Económicas (Judiciales).....	48
VII. RECURSOS HUMANOS.....	49
7.1 Capacitación.....	49
7.1.1. Otras actividades desarrolladas bajo la coordinación de la Dirección de Recursos Humanos.....	51

Apéndice: Avance en el Plan Nacional Plurianual y la Estrategia Nacional de Desarrollo.



RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL

BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA

DOMINICANA

AÑO 2018

ACTIVIDADES:

En el año 2018 las actividades ejecutadas por el Banco estuvieron enmarcadas en los lineamientos de la Política Sectorial del Superior Gobierno que preside el Excelentísimo señor Presidente de la República **Licenciado Danilo Medina Sánchez**, orientadas al fomento de la producción de rubros agroalimenticios, fortalecer la seguridad alimentaria, promover las agroexportaciones, reducir la pobreza rural y mejorar las condiciones de vida en el campo, contempladas en el Programa de Gobierno (Agosto 2016-Agosto 2020), de este segundo mandato constitucional.

Cabe indicar, que esta entidad financiera ha tomado un giro significativo desde que inició la presente gestión gubernamental, viviendo una nueva dinámica que se refleja en el fortalecimiento de la oferta de servicios, con la tasa de interés más baja aplicada en la Institución en los últimos tiempos, de un 8% anual, equivalente a un 0.66% mensual para la producción de alimentos básicos.

Los porcentajes de los desembolsos versus las formalizaciones y de los cobros revelan lo oportuno que han sido los financiamientos y la sanidad de la cartera.

En el año 2018 las estrategias aplicadas para el alcance de las metas contempladas a través de los programas formulados, los cuales integran el Plan Operativo Anual (POA), fueron esenciales en el dinamismo que ha experimentado la agropecuaria, en cuanto al abastecimiento agroalimentario a la población, a la aplicación de nuevas tecnologías, a la apertura de nuevos mercados, a la operatividad del

productor, de los precios al consumidor y la venta, cuyos resultados se presentan a continuación.

RESULTADOS:

El alcance cuantitativo mostrado en los resultados arrojados en el año, refleja excelentes niveles de ejecución, medidos por medio a los programas de financiamientos formulados para cubrir las actividades crediticias del año.

- La Cartera de préstamos total del Banco a diciembre 2018 registra RD\$27,894.4 millones, para un incremento de 15.1%, con relación al saldo registrado al cierre del 2017.
- La morosidad de la cartera con recursos propios, es decir, sin incluir los fondos de las carteras administradas de otras instituciones registra 9.1%.
- La cantidad de préstamos otorgados ascienden 22,915.
- Los productores y microempresarios rurales directos beneficiados con el financiamiento del Banco registran 24,211 y los indirectos alrededor de más de 45,000.
- El monto formalizado en los préstamos fue de RD\$22,690.2 millones, para un nivel de ejecución de 117.0 % respecto al monto programado. Asimismo, verifica un crecimiento de 4.9%, respecto al pasado año.
- RD\$ 13,792.2 millones del monto formalizado se destinaron a cubrir las actividades agrícolas, con un área financiada de 1.3 millones de tareas.
- RD\$3,288.3 millones se formalizaron a los renglones de la pecuaria, apoyando los ganados bovinos y porcinos, fomento avícola, producción apícola entre otros destinos.
- RD\$5,182.6 millones, se destinaron a la agroindustria, en los que se destacan los préstamos Factoring. Mientras que RD\$427.2 millones, se destinaron a los préstamos de consumo.

- RD\$21,067.5 millones fue el monto desembolsado en la actividad crediticia, promediando este monto RD\$1,755.6 millones mensual. El monto desembolsado representa el 92.8% de lo formalizado.
- RD\$17,284.3 millones fueron los recursos cobrados de capital de los préstamos en cartera, alcanzando una ejecución de 107.1% respecto a la proyección, promediando RD\$ 1,440.4 por mes.
- Los desembolsos y los cobros de capital crecieron a una tasa de 8.2% y 7.7% respectivamente con relación a los ejecutados en el 2017.
- El programa total de las captaciones en los programas de ahorros y valores del público a diciembre del 2018 presenta un balance de RD\$8,736.2 millones.
- Los activos netos totales del Banco a diciembre 2018 registran RD\$23,972.3 millones, para crecer el 12.9% respecto pasado año.
- Los pasivos del Banco al cierre del año ascienden a RD\$13,495.3 millones. En tanto que el Patrimonio alcanza RD\$10,477.1 millones.
- Los ingresos totales del Banco a diciembre 2018 cerraron en RD\$2,228.8 millones y los gastos corrientes a RD\$1,925.0 millones, para cerrar el ejercicio fiscal con resultados final de RD\$303.8 millones.

EJECUTORIAS PARA 2019

Objetivos:

- Dar continuidad a la visión sectorial del gobierno, en cuanto a la política de fortalecimiento institucional, orientado a otorgar préstamos con calidad y oportuno como lo demandan los productores y la nueva dinámica del Banco, dirigida a expandir sus servicios lo que contribuirá al incremento de la cartera e impulso del Sector.

Metas:

- Destinar durante el año 2019 RD\$22,288.8 millones equivalentes a \$1,857.4 millones mensual, para las actividades del financiamiento del Sector Agropecuario y afines que dinamizan la zona rural del país.



Bagrícola

INTEGRANTES DIRECTORIO EJECUTIVO

CARLOS A. SEGURA FOSTER

Administrador General
Presidente

RAFAEL MEDINA

Sub-Administrador General
Suplente del Presidente

MIEMBROS TITULARES:

LIC. JUAN JOSE ESPINAL

Vice-Ministro de Planificación Sectorial Agrop.
Ministerio de Agricultura
Miembro

DR. ARNALDO GOMEZ VAZQUEZ

Presidente Patronato Nacional
de Ganaderos
Miembro

ING. IVAN TIO PIMENTEL

Presidente Federación Nacional
de Productores Arroceros
Miembro

ING. TOMAS HERNANDEZ ALBERTO

Profesional Agropecuario
Miembro

LICDO. FRANCISCO TEJADA CABRERA

Economista
Miembro

LICDO. INOCENCIO PEÑA

Empresario Privado
Miembro

MIEMBROS SUPLENTE:

LICDA. YOLANDA SUAREZ

Directora Dpto. Economía Agropecuaria
Ministerio de Agricultura
Suplente

ING. PABLO CABRERA

Profesional Agropecuario
Suplente

**SR. RAMON ANT. HERNANDEZ
GRULLON**

Productor Agrícola
Suplente

ING. FREDDY MAZARA

Productor Agropecuario
Suplente

SR. MAXIMO ACOSTA

Profesional Agropecuario
Suplente



Bagrícola

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS

CARLOS A. SEGURA FOSTER

Administrador General

RAFAEL MEDINA GONZALEZ

Sub-Administrador General

RAFAEL O. MORENO REYNA

Director General de Negocios

FELIX GERONIMO PEGUERO

Director de Crédito

FELIX RUIZ SANCHEZ

Director de Cobros

VICTOR M. MERAN

Directora de Control de Riesgos

MARICELA CHECO

Contralora

BLAS LIRANZO LORENZO

Director Administrativo
Planeación Estratégica

CESAR GUZMAN

Director Técnico
Planeación Estratégica

NATY SABEL ABREU RIJO

Oficial de Cumplimiento

KAREN M. TAVAREZ E.

Directora de Recursos Humanos

FRANCIS FIGUEROO

Director Tecnología de la Información
y Comunicación

AMAURY GERMAN

Auditor

JORGE LUIS MARTINEZ

Director Jurídico

MARIO FERREIRA CALDERON

Director Servicios Administrativos

ILEANA M. ORTIZ RODRIGUEZ

Secretaria del Banco

ARLES JOSEFINA MARIA FRIAS

Gerente de Tesorería

INTRODUCCION

El Banco Agrícola de la República Dominicana, enmarcado en su misión de apoyar el desarrollo del Sector Agropecuario y de la zona rural del país por medio del financiamiento, orientado a contribuir con la estabilidad agroalimentaria de la población dominicana, presenta la Memoria Anual de actividades, correspondiente al año 2018.

Su contenido refleja los resultados y logros cuantitativos, así como las medidas y acciones cualitativas implementadas para el alcance de las metas contempladas para el año. Dichas metas se estimaron a través de la formulación de los diferentes programas de financiamientos, los cuales integran el Plan Operativo Anual (POA) reflejando estos resultados significativos y satisfactorios niveles de ejecución en el año.

Esta Memoria anual responde a los lineamientos metodológicos para la rendición de Cuentas Institucionales, para el cual fue tomado en cuenta el instructivo diseñado para tales fines, suministrado por el Ministerio de la Presidencia de la República.

A la vez, cabe señalar que las actividades realizadas por el Banco en el año, contenidas en esta memoria institucional, están enmarcadas en los lineamientos de la Política Sectorial trazada por el Superior Gobierno encabezado por el **Licenciado Danilo Medina Sánchez, Presidente Constitucional de la República Dominicana**, como parte del Plan de Gobierno formulado para este segundo mandato gubernamental, orientadas en consolidar la seguridad alimentaria y contribuir de esa manera con la reducción de la pobreza, a través del financiamiento. A la vez, cumplir con los objetivos de la Institución, dirigidos a impulsar la agropecuaria y a dinamizar la economía rural.

Los resultados contenidos en la presente Memoria, se presentan tanto en término cuantitativo como cualitativo, basados en estrategias diseñadas para el cumplimiento de los objetivos y alcance de las metas. Estas estrategias estuvieron orientadas a la expansión del crédito, para lo cual contamos con cuantiosos aportes del gobierno y el cobro de cartera, el fortalecimiento de la captación de ahorros y valores del público, aplicación de la Ley de Alquileres, Garantías Judiciales y otros recursos colaterales.

El comportamiento de los programas y los alcances reflejados en las metas definidas en los mismos, se pueden visualizar, a través de diferentes cuadros, los cuales presentan el comportamiento de las variables que interactúan del quehacer crediticio y financiero de la institución.

El primer capítulo contiene la descripción del Banco, sus funciones, misión y visión, en tanto que el segundo se refiere a las principales medidas y acciones implementadas durante el año, el tercero al análisis del cumplimiento del plan institucional a través de medir la ejecución del programa de préstamos, cobros y el comportamiento de la actividad crediticia según los destinos financiados de mayor incidencia y el cuarto, al comportamiento de los programas especiales ejecutados durante el año.

Los capítulos quinto y sexto presentan el desempeño financiero y la ejecución de los programas de captación de ahorros y valores del público, mientras que el séptimo y último capítulo, trata las actividades realizadas en el fortalecimiento de la gestión de los recursos humanos de esta entidad.

En el contenido también se incluyen niveles de cumplimientos de las metas presidenciales para el sector agropecuario y las acciones vinculadas a los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

I.- BASE INSTITUCIONAL

1.1 Misión, Visión y Valores

Misión

Ofrecer servicios crediticios diversificados, para mejorar la producción y productividad en la zona rural, mediante un permanente esfuerzo de capitalización y modernización con tecnología de punta, revalorizando y comercializando sus activos con un personal capacitado y motivado.

Visión

Mantener el liderazgo en el financiamiento al sector agropecuario y responder a las necesidades de los productores con autosuficiencia económica, adecuada infraestructura física, tecnología moderna, recursos humanos comprometidos y una amplia cobertura de la cartera que irradie credibilidad, seguridad y confianza.

Valores Institucionales

- Servicio
- Calidad
- Eficiencia
- Confianza
- Creatividad
- Trabajo en equipo.

Servicio

La cultura de servicio debe caracterizar el personal, alineado al sentido de colaboración.

Calidad

Buscar y promover la mejora continua en todas las áreas, involucrando a todo el personal con el objetivo final de la satisfacción del cliente.

Eficiencia

Aplicación óptima de la utilización de los recursos disponibles para la obtención de los resultados deseados.

Confianza

Manejamos con honestidad los recursos del público para multiplicarlos en acciones productivas.

Creatividad

Estamos en permanente esfuerzo en desarrollar las mejores formas para realizar tareas que nos llevan a lograr los objetivos institucionales.

Trabajo en equipo

La integración y el trabajo en equipo de los recursos humanos garantizan la obtención de los resultados esperados.

1.2 Descripción Base Legal

El Banco Agrícola de la República Dominicana fue creado el primero de Junio de 1945, con el nombre de Banco de Crédito Agrícola e Hipotecario de la República Dominicana, mediante la Ley No. 908; luego fue designado como Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana en el año 1948, con el propósito de que los recursos económicos de la Institución contribuyeran con el sector industrial, permitiendo la Ley canalizar fondos a los sectores agropecuario e industrial, a la vivienda, comercialización de productos agropecuarios y a la operatividad de las empresas del Estado.

Esta Ley estuvo vigente hasta el 12 de febrero de 1963, fecha en que se promulgo la Ley de Fomento Agrícola, No. 6186, la cual se rige en la actualidad, con todas las modificaciones realizadas en artículos específicos. El Banco a través de las funciones que le confiere la Ley, sirve de instrumento de la Política Agraria del Estado Dominicano.

La evolución de las actividades realizadas por esta entidad bancaria en su historial, evidencia experiencia en el uso de los recursos disponibles con la finalidad de lograr mejoras en la agropecuaria nacional en forma integral, orientada a priorizar la calidad productiva y elevar el nivel de vida de la población rural; a través del otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazos.

El Banco Agrícola se rige por un Directorio Ejecutivo, integrado por el Administrador General, quien lo preside, el cual tiene como suplente al Sub-Administrador General y seis miembros titulares con sus respectivos suplentes designados por el Poder Ejecutivo, cinco de ellos provenientes del sector privado y el restante, representando al Ministerio de Agricultura. Este Consejo Directivo fue reestructurado mediante el decreto No.668-11 con el propósito de incorporar mayor nivel de independencia a la estructura de Gobierno Corporativo.

El Banco cuenta con una estructura administrativa integrada por una administración general, una dirección general, dieciséis oficinas operativas, treinta y dos sucursales, cinco regionales y treinta oficinas de negocios, apoyado por una nómina de 939 empleados, de los que 235 pertenecen a la oficina principal y los demás a las sucursales y oficinas de negocios.

1.3 Funciones

Las funciones definidas en la Ley No.6186 son las siguientes:

- Apoyar la oferta de alimentos básicos para la población, a través del crédito a pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Dar facilidades crediticias para el fomento y diversificación de la producción agrícola de la República Dominicana.
- Dar ayuda crediticia a las nuevas empresas agrícolas que se crean al amparo de la Ley de Reforma Agraria.
- Contribuir a la estabilización de los precios de los productos agrícolas y pecuarios.

- Crear servicios especiales para propiciar una explotación agrícola sobre bases racionales.
- Propiciar incrementos en la producción agropecuaria con la finalidad de sustituir importaciones, promover exportaciones y suministrar materia prima a la agroindustria nacional.
- Aumentar los niveles de ingresos e incrementar la creación de empleos rurales.
- Captar recursos por parte del público para el financiamiento del Sector Agropecuario.

1.4 Servicios que ofrece la Institución

Préstamos

- Crédito Agrícola, Pecuario y Agroforestal
- Comercialización, Microempresa y Otros

Ahorros

- Cuenta de Ahorros, Depósitos a Plazo
- Certificados Financieros y Ordenes de Pago

Alquileres

- Registro de Contratos, Certificaciones
- Retiro de Depósito, Normal y Consignados

Garantías Judiciales

- Depósito de las garantías económicas atribuidas como medidas de coerción impuestas por los tribunales de la República.

Colaterales:

- Recesión pago de facturas Claro y de las Distribuidoras de Electricidad, entre otros.

II.- PRINCIPALES MEDIDAS Y ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2018

Durante el año 2018, las actividades realizadas por el Banco estuvieron orientadas al alcance de las metas planteadas a través del Plan Operativo Anual (POA) integrado por los diferentes programas de financiamientos, en apoyo a los productores agropecuarios y esencialmente a los pequeños y medianos productores, como parte de la misión institucional, como entes esenciales en el fomento de la producción agroalimentaria y el abastecimiento de la población dominicana.

Las actividades del año, al igual que las ejecutadas en los demás años de la presente Gestión Gubernamental, continúan reflejando gran dinamismo y marcando un hito en el financiamiento; basadas en apoyo incondicional y sin precedente del Gobierno, dada la prioridad que le ha dado al sector agropecuario nacional.

2.1 Políticas y Estratégicas

Políticas y Estrategias

Las acciones del financiamiento realizadas por el Banco en el año, se enmarcan en la política sectorial del Gobierno que preside el Presidente Constitucional Lic. Danilo Medina Sánchez, orientadas al impulso del Sector Agropecuario, para garantizar el abastecimiento de la alimentación a la población dominicana y contribuir con la producción de productos para la exportación. Las estrategias aplicadas para el logro de los objetivos han contribuido con la expansión del financiamiento, permitiendo significativos resultados y un mayor

dinamismo en beneficio de la agropecuaria y de la economía rural, como lo es el combate de la pobreza, generación de divisas y la mejora sustancial de las condiciones de vida de nuestros productores rurales.

Asimismo, cabe indicar que las acciones realizadas por el Banco en el año estuvieron vinculadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, al Plan Plurianual que auspicia el Gobierno Central y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientado a la reducción de la pobreza extrema y el hambre.

Es preciso indicar que los ejes fundamentales en los que se han sustentados las acciones del año para el alcance de la meta y logro de los objetivos, se diseñaron al inicio de la presente gestión y fortalecidos con nuevas estrategias bajo los lineamientos pautados para esta segunda gestión gubernamental, dichos ejes se orientan a:

- Seguir fortaleciendo la capacidad financiera del Banco y la expansión de la cartera de préstamos, en beneficio del sector agropecuario y la zona rural del país.
- Aplicación y fortalecimiento de la política de descentralización a los fines de agilizar los trámites de desembolsos, aumento del monto de préstamos por usuarios e incentivos a los clientes con buen historial de pago.
- Aplicación de tasa de interés activa, por debajo del mercado para operaciones crediticias, dirigidas al sector agropecuario, la cual, durante el año fue aplicada en tan solo un 8% anual, equivalente al 0.66% mensual para producción de alimentos, la cual sigue marcando un precedente no solo en la institución, sino en el país, en beneficios de los renglones productivos del Sector Agropecuario y creando gran impacto a nivel nacional.

El Banco aplica otras tasas muy atractivas y por debajo de las que se ofertan en el mercado, como son las siguientes:

- 5% para proyectos derivados de las visitas sorpresas (en este caso el Banco es compensado con 3% a través del FEDA)

- 6% con fondos de CONALECHE
- 6% con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (Exclusivo para San Juan de la Maguana)
- 9.5% para préstamos factoring, comercialización de productos agropecuarios y pignoraciones.
- 12% para otros tipos de proyectos con características especiales.

2.2 Medidas y Acciones realizadas en el año

2.2.1 Administrativas y de Fortalecimiento Institucional

Fortalecimiento de la política de crédito orientada a ofrecer mejores servicios crediticios, con créditos suficientes y oportunos, en cumplimiento a la demanda del sector agropecuario.

Financiamiento en beneficio de la agropecuaria por más de RD\$22,600.00 millones, recursos que fluyeron en forma ágil acorde a la demanda de los productores durante el año.

Aplicación y fortalecimiento del Plan de Acción Institucional, con la supervisión de la Superintendencia de Bancos, en cumplimiento a la normativa de ese organismo.

Seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico del Banco a su segundo año de formulación, cuyo horizonte de ejecución abarca 2017-2020, en el marco de la política sectorial del Programa de Gobierno orientado al fortalecimiento de los servicios de la Institución.

Supervisión y seguimiento a las actividades realizadas por las unidades operativas, en la cual se realizaron seis reuniones por regionales, donde se

socializaron diferentes temas concernientes a la operatividad y a la nueva dinámica que vive el Banco.

Fortalecimiento en los procesos de los riesgos inherentes que pudieran influir en el proceso del financiamiento, orientado a la sanidad de los préstamos a ser otorgados, detectando cualquier factor adverso que pudiera interferir y tomando las medidas pertinentes.

Aprobación por el Directorio Ejecutivo del Marco para la Gestión de Riesgos, en cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Bancos y el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos.

El Marco para la Gestión Integral de Riesgos, comprende un conjunto de estrategias, políticas, procedimientos, estructura organizacional, sistema de información, modelos, entre otras herramientas, por el cual la Institución podrá identificar la vulnerabilidad a la que está expuesta.

Bajo la coordinación de la Dirección de Riesgos, en el año fue presentado al comité de riesgos una matriz y la propuesta de evaluación de los riesgos en el otorgamiento del crédito, para el fortalecimiento del accionar del financiamiento.

Cumplimiento y mayor eficiencia en los procedimientos de la ley No. 340-06 de compras y contrataciones públicas.

Fortalecimiento gerencial permanente en los procesos relacionados con el accionar institucional y los servicios al cliente, con la supervisión de los organismos normativos del sistema.

Participación activa y apoyo a diferentes eventos institucionales e interinstitucionales, para fortalecer los servicios en todo el accionar del Banco y de igual manera, contribuir con el fortalecimiento del Banco.

- Impulso a la política institucional orientada a ofertar servicios eficientes y oportunos, en beneficios a la agropecuaria y zona rural del país.
- Reactivación productiva de pequeños y medianos productores agropecuarios microempresarios rurales a través del financiamiento.
- Expansión del financiamiento y fortalecimiento en los reglones agrícola y pecuario, tomando en cuenta rubros esenciales orientados apoyar política de abastecimiento y seguridad alimentaria en la población.
- Impulso de la modalidad de crédito supervisado dirigido a acompañar al productor con asistencia técnica durante el ciclo productivo completo y puesta en funcionamiento de los servicios en líneas del financiamiento.
- Apoyo permanente a las visitas sorpresas del presidente de la República, ejecutando los proyectos de financiamiento concernientes al Banco que surgen de dichas visitas.
- Cumplimiento con la normativa y requerimientos de la Superintendencia de Bancos y demás instituciones reguladoras. En ese sentido durante el año se ejecutaron las siguientes acciones:

Documentos elaborados:

- Marco de Gestión Integral de Riesgo.
- Manuales de Política:
 - Sobre Protección del Medio Ambiente.
 - Cambio Organizacional.
 - Manejo y Control de la Información.
 - Inclusión Laboral de Personas Discapacitadas.
 - Formulación del Plan Operativo (POA).
- Manuales de Políticas y Procedimientos:



- Buzón de Quejas y Sugerencias.
- Reconocimiento Laboral.
- Maltrato Laboral.
- Adquisición de Combustible.
- Adquisición de Boletos Aéreos.
- Reparación de Vehículos.

- Reglamento Plan de Emergencias y Evacuación.
- Comités:
 - Cumplimiento y Lavado de Activos.
 - Administrador de los Medios WEB.
 - Seguridad y Salud en el Trabajo.

Documentos actualizados:

- Reglamento Interno del Gobierno Corporativo.
- Comités del Banco.
- Código de Ética.

Otros:

- Participación en el Desarrollo de la Matriz de Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) y requerimientos de otras.
- Manual de Seguridad de Sistemas de Información.
- Plan de Contingencia de Tecnología de la Información.

- Durante el año conforme a lo establecido por la Administración Monetaria y Financiera coordinado por la Dirección de Cobros se ejecutaron cancelación de deuda a productores de forma negociada, así como gravamen, adjudicación, dación en pago de deuda y castigo de cartera, por unos RD\$55.9 millones al mes de noviembre, todo orientado a la reactivación del productor y a fortalecer los productos del Banco.

- Seguimiento en la administración a la cartera con recursos administrados por medio de los programas CONALECHE, CODOCAFE, FEDA, entre otros.
- Fortalecimiento en el financiamiento de proyectos de innovación tecnológica y ambiente controlado: invernaderos, sistemas de riego y proyectos agroindustriales, así mismo, fortalecimiento de los préstamos Factoring.
- Seguimiento en la actualización de la Georreferenciación de inmuebles que sirven de garantía al financiamiento, así como tasación y normalización de cartas constancias, orientado a realizar una buena inversión en los proyectos financiados y en cumplimiento a la Superintendencia de Bancos.
- A través de la Dirección Jurídica se efectuaron los procesos legales, orientados a tomar acciones y medidas en el marco de las funciones del Banco, como: opiniones legales, actos de aguacil, consultas, contratos, procesos de demandas, levantamientos de embargos, entre otros servicios, orientados a proteger los bienes de la institución.
- Bajo la coordinación de la Dirección de Auditoría en el año se les dio seguimiento a los controles internos, orientado a mitigar los riesgos y detectar cualquier desviación que pudiera afectar las actividades del Banco, por medio de estudios especiales, auditorías internas, apoyo a las auditorías externas y seguimiento continuo a los informes de las entidades supervisoras del Sistema Financiero Dominicano.



2.2.2 Compras y Licitaciones

El Banco dio cumplimiento a los procedimientos de la Ley No.340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, realizando durante el año los concursos de licitación para la orden de compras, agotando toda la etapa de comparaciones de precios en los servicios requeridos. Asimismo, para compra menores tratada por el comité administrativo, se agotaron todos los procesos enmarcados en la política institucional.

Los procesos de licitación de mayor trascendencia realizados en el año fueron los siguientes:

Procesos de Licitación Pública Nacional:

- Adquisición Camionetas para uso del Banco con recursos envueltos por RD\$48,119,755.84 con Delta Comercial S.A. como proveedor.
- Contrato Ampliación y Actualización del Sistema de Almacenamiento en Red (San) del Datacenter por un valor de RD\$9,917,375.00, en espera de oferta(CEF). Estas dos licitaciones envuelven un monto total de RD\$58,037,130.84.

Procesos de Comparación de Precios:

- Contrato Reforzamiento Estructural Edificio Sucursal Moca por RD\$12,819,724.00, proveedor Inmobiliaria Ferpa, SRL
- Contrato Adecuación Nuevo Local Sucursal Santiago, por RD\$2,344,997.41 proveedor Group Speg., SRL.
- Contrato Remodelación Direcciones de Cobros y Jurídica, por valor de RD\$2,802,450.75, proveedor Constructora CMG, SRL.
- Contrato Auditoria Externa Estados Financieros año 2017 por RD\$1,200,000.00, proveedor Malena DFK International, SRL.

Estos procesos de comparación de precios realizados en el año, registran un total de recursos de RD\$19,167,172.16

Procesos de Compras Menores:

Asimismo, a través del comité administrativo se conocieron la adquisición de los procesos de compras menores y adquisición de equipos e inmobiliarios por el valor de RD\$11,120,296.77.

El monto total de recursos invertidos por el Banco en todos los procesos de compra en el año que transcurre asciende a RD\$88,324,599.77.

A través de la Dirección de Servicios Administrativos durante el año se ejecutaron otros servicios concernientes a sus funciones, orientadas al fortalecimiento de la estructura, para ofertar un servicio eficiente en el marco de sus funciones para el logro de los objetivos institucionales.

2.2.3 Dinamización y Cambios en Infraestructura orientados a la eficiencia de los servicios tecnológicos.

- Durante el año la plataforma tecnológica del Banco ha sido fortalecida orientada en la utilización de esta herramienta en los procesos de las operaciones, para ofertar servicios eficientes como los demandan los tiempos.



En ese sentido, se mantuvo actualizado el sistema informático, cumpliendo además con los requerimientos de organismos regulatorios.

- La Dirección de Tecnología de la Información área que

coordina las labores concernientes a la automatización ejecutó otras actividades afines, de actualización y adecuación a la infraestructura informática, adquisición de nuevos equipos, solución de copia de respaldo o backup y control y mantenimiento de redes y telecomunicaciones, entre otros servicios.

- Las acciones realizadas coordinadas por Tecnología de la Información estuvieron orientadas a una mayor eficiencia a través del sistema de automatización, entre estas acciones están: aplicación de reportaría, monitoreo y control de gestión de infraestructura, redes y comunicaciones, actividades continuas de soportes técnicos. Además, diseños, configuración e implementación de la plataforma de seguridad de sistema, entre otros servicios.
- Asimismo, durante el año se aplicaron servicios innovadores de redes y telecomunicación, instalación y readecuación y trabajo permanente en los servidores, de diseño, configuración e implementación de plataforma de infraestructura de conexión, tanto en la oficina principal como en las sucursales y las oficinas de negocios.
- Se le dio seguimiento de mantenimiento a las cámaras de seguridad instaladas en la oficina principal, como en las sucursales y oficinas de negocios del Banco.
- Conjuntamente con la Oficina de Acceso a la Información, continuamente se le dio seguimiento a la actualización de la página Web del Banco con informaciones de las actividades demandadas por los usuarios. Además, activación y presencia permanente en las redes sociales.
- Remisión de informes financieros y crediticios e informaciones en general requeridas por las instituciones reguladoras del sistema y otras entidades Gubernamentales y del Sector Agropecuario.

2.2.4 Acciones Orientadas a la Visibilidad Institucional- Apertura de Acceso Ciudadano

- El Banco durante el año, como ya es costumbre de esta Institución tuvo participación activa en la Feria Nacional Agropecuaria, dando facilidades crediticias a tasa competitiva, especialmente en maquinarias y equipos en beneficio del productor agropecuario. A la vez, que tuvo participación en

otras actividades agropecuarias realizadas en diferentes provincias del país.

- Apoyo y participación en otras actividades diversas gubernamentales e interinstitucionales de naturaleza diversas orientadas al desarrollo del país.
- Impulso a la plataforma institucional a través de diferentes medios de comunicación internos y externos, de la ejecutoria institucional, así como los productos y servicios del financiamiento.
- Divulgación interna para el conocimiento de todos, de las resoluciones, circulares y comunicaciones en general de las instituciones normativas del sistema financiero. Así como cumplimiento con los requerimientos a esta entidad crediticia.
- Fortalecimiento en la aplicación del Código de Ética Institucional, a través del Comité de Ética del Banco, orientado al buen comportamiento de los servidores y aplicación de los buenos valores a los empleados.
- Transparencia en el acceso a la información y rendición de cuentas, a través de nuestro portal Web, redes sociales, datos abiertos, oficina de acceso a la información y publicaciones y circulación de documentos e informes, acorde a los lineamientos del Gobierno Central.

2.2.5 Acciones vinculadas a Ejes Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo

- El Banco en el 2018 impulsó las acciones y medidas vinculadas a los Ejes Transversales de la Estrategia Nacional de Desarrollo, tal como ha sido costumbre en la presente gestión gubernamental.
- En ese contexto, tal como está consignado en la política de crédito, se tomaron y apoyaron medidas a favor de la protección al medio ambiente y preservación de los recursos naturales. Así como también, se apoyaron las acciones gubernamentales concernientes a la forestación, proyectos que se llevan a cabo en algunos lugares del país.

- En cumplimiento a estos ejes, el Banco evalúa con objetividad los proyectos objeto de financiamiento cumpliendo los requisitos legales medioambientales. Además, se le da apoyo institucional a las jornadas forestales, a proyectos que impulsan el modelo de economía circular que se realizan en todo el país, entre otros.
- Se elaboran los informes técnicos para el financiamiento, tal como están contemplados en la política de crédito, tomando en cuenta el manejo sostenible, consciente de que estas acciones contribuyen con la preservación de la naturaleza, en el proceso de cambio climático.
- Cumplimiento de los requisitos legales medioambientales (revisión de multas ambientales, áreas protegidas). Ley No.64-00 y reglamentos ambientales, tomado en cuenta en la evaluación de los riesgos inherentes que puedan influir en la actividad del financiamiento.
- Limitación y prohibición del crédito en áreas de laderas de ríos y arroyos que afecten mantos acuíferos, estableciendo una distancia mínima de 30 metros.
- Fortalecimiento en la política del enfoque de género en los programas de financiamiento y todos los servicios de la Institución, orientada a mayor equidad entre hombre y mujer en las actividades productiva de la agropecuaria.
- Impulso en el cumplimiento de los convenios interinstitucionales vinculados a las actividades que contribuyan al desarrollo del sector. En ese sentido, el Banco administra y controla la cartera de otras instituciones.

2.2.6 Cumplimiento de Metas Presidenciales y Ejecución de Proyectos Vinculados a las Visitas Sorpresas del Presidente.

En consonancia de los lineamientos Sectorial del Gobierno Central, el Banco en el año a través del financiamiento dio seguimiento a las metas presidenciales y ejecución de proyectos especiales del sector agropecuario, acorde a los

compromisos definidos en el plan de Gobierno de la presente gestión. En ese sentido se apoyaron las actividades de las visitas sorpresas que realiza el Presidente de la República a diferentes sectores productivos del país.

En la primera gestión del presente Gobierno la cual finalizó en agosto del 2016, el banco financió unos RD\$60,000.00 millones, sobrepasando la meta del presidente para ese periodo en RD\$16,000.00 millones, la cual fue de RD\$44,000.00 millones en financiamiento para el sector agropecuario en los cuatro años.

En esta segunda actual gestión de Gobierno a diciembre 2018 el Banco otorgó créditos por RD\$51,518.0 millones, lo que registra una participación del 74% respecto a la meta planteada por el Gobierno al finalizar el periodo, la cual asciende a unos RD\$70,000.00 millones. Asimismo, esta entidad el financiamiento realizado en las dos gestiones gubernamentales al cierre de diciembre del año en curso, asciende a unos RD\$110,870.2 millones, promediando unos RD\$17,000.0 millones por año.

En la etapa de planificación de la formulación del programa de préstamos del año, se toman en cuenta los compromisos del presidente de la República con el Sector Agropecuario y el campo dominicano, para el cumplimiento de las metas estimadas en cuanto al apoyo financiero.



El Banco en el año dio continuidad al convenio Interinstitucional con el Fondo Especial para el Desarrollo (FEDA) administrando y controlando la cartera de préstamos dirigida a núcleos asociativos de pequeños productores, a los fines,

realizando la gestión de cobros conforme a la estructura de colocación de dichos préstamos, entre otras actividades concernientes al indicado convenio.

Cabe indicar que la cartera del FEDA recibida para ser administrada por el Banco en septiembre 2014 registraba un saldo de RD\$ 1,185.0 millones, en la cual esta entidad dio inicio a las labores conforme la estructura de ese activo, consolidando y fortaleciendo el manejo de la misma.

El saldo de la cartera del FEDA se ha incrementado significativamente, registrando a diciembre 2018 un saldo de RD\$3,768.0 millones, para un crecimiento absoluto de RD\$2,583.0 millones y más de un 200.0% en termino relativo, respecto a cómo fue recibida.

Asimismo, el Banco concernientes a las visitas sorpresas del Presidente, ha estado involucrado con apoyo de financiamiento en unos 70 proyectos por un monto de RD\$4,464.0 millones a nivel nacional. Al presente año, 47 de estos proyectos, por el valor de RD\$4,330.9 millones ya están terminado, 18 que involucra unos RD\$127.7 millones están en fase de Gestión normal y 5 por RD\$5.4 millones están detenido.



Entre estos grandes proyectos especiales apoyados a través de las visitas sorpresas del presidente, los cuales han creado grandes impactos en las provincias donde se ejecutan con repercusión nacional están:

Conacado, Agampta, Copesur, Adobanano, entre otros grandes proyectos.

El Banco en el año ha continuado dando apoyo a grandes proyectos especiales auspiciado por el Gobierno, entre los cuales se encuentran los de reforestación y desarrollo sostenible, que se ejecutan en algunas provincias del país.

Durante el año ha continuado dando apoyo al Proyecto Ciudad Mujer coordinado por la Vicepresidencia de la República.

2.3 Fuentes de Recursos

Las fuentes de recursos definidas para el cumplimiento del programa de préstamos formulado para el año, cumplieron su rol y fueron esenciales en la ejecución de dicho programa. Esas fuentes de entradas de recursos, constituyen el apoyo para el alcance de las metas y logros de los objetivos, en cuanto al accionar del financiamiento.

Los cobros de los préstamos colocados tanto en el año como los anteriores, constituyen la principal fuente de recursos para la rotatividad del financiamiento. Estos recursos son esenciales para la ampliación y fortalecimiento de nuevos clientes del Banco, los cuales repercuten en la expansión de la cartera.

Asimismo, son preponderantes las fuentes externas de entradas de recursos: como son las captaciones de recursos del público, constituida por los programas de ahorros y valores, alquileres, garantía económica o judicial, complementada por los aportes del Gobierno Central y actividades colaterales del Banco. Estas fuentes de recursos son fundamentales para la ejecución del programa formulado para las actividades del año.

El monto cobrado a diciembre de presente año registra los RD\$17,284.3 millones, recursos provenientes tanto de la cartera vencida, como de la vigente, tal como se estimaron por medio del programa formulado para los fines.



Los aportes en el año provenientes del Gobierno Central ascienden a RD\$1,184.00 millones, contribuyendo estos recursos con el fortalecimiento del financiamiento en beneficio del Sector Agropecuario y dinamización de la economía rural, por medio del financiamiento.

Otras entradas de recursos durante el año, incluyendo las colaterales menores provenientes de actividades de mínimas incidencias, fueron las concernientes a la ejecución de los programas de captación de recursos a terceros, por medio del ahorro a través de los diferentes instrumentos.

- El balance por concepto de captación de ahorros y valores del público, al cierre del año es de RD\$7,220.3 millones.
- Mientras que el de los alquileres y garantías económicas presentan balance al indicado año de RD\$844.8 millones y RD\$671.0 millones, respectivamente.
- El balance global de esos tres instrumentos de captación de recursos del público al indicado mes es de RD\$8,736.2 millones.

2.4 Resultados y Logros de la Actividad Crediticia

Las estrategias desplegadas a través de las medidas y acciones realizadas en el año, fueron fundamentales en la dinamización del financiamiento durante el año, reflejadas a través de la expansión de la cartera de préstamos en beneficio de la agropecuaria y dinamización de la economía en término general. A continuación, los resultados cuantitativos alcanzados en el año, fruto de la aplicación del accionar ejecutado en el año.

- La cartera total de préstamos al 31 de diciembre del año 2018 registra un saldo de RD\$27,894.4 millones, creciendo este activo en termino absoluto en



RD\$3,651.2 millones, para registrar una tasa de 15.1%, con relación al saldo al cierre del pasado año 2017, el cual fue de RD\$24,243.2 millones.

- El monto financiado en el año 2018 ascendió a

RD\$22,690.2 millones, alcanzando un nivel de 117.0%, respecto al monto estimado en el programa de préstamos.

- Los productores directos beneficiados con el financiamiento del Banco en el año registran 24,211 entre los que se destacan los pequeños y medianos, así como microempresarios rurales.
- Los beneficiados indirectos con el financiamiento del Banco en el año, alcanzan alrededor de 45,000, tomando en cuenta el apoyo a las asociaciones, las cooperativas y otros nucleados.
- Los préstamos financiados al subsector agrícola alcanzaron RD\$13,792.2 millones, recursos que apoyaron el fomento, mantenimiento, comercialización, pignoración de los destinos del subsector.
- El área cubierta mediante el financiamiento de las actividades agrícolas se ejecutó en 1.3 millones de tareas.
- Los recursos formalizados al financiamiento del arroz registraron RD\$5,993.5 millones, cubriendo una superficie de 607,091 tareas; con una participación de

un 43.5% respecto al subsector agrícola y un 26.4% respecto al total financiado.



- Los préstamos financiados a la pecuaria ascendieron a RD\$3,288.3 millones, distribuidos entre los ganados bovinos, porcinos, fomento

avícola, producción apícola entre otros.

- A los ganados bovinos y porcinos correspondieron unos RD\$2,441.7 millones, mientras que al fomento avícola se destinaron unos RD\$790.6 millones.

- Durante el año se siguió apoyando a la agroindustria y microempresas rurales, a las cuales se le destinaron RD\$5,182.6 millones; destacándose en este renglón



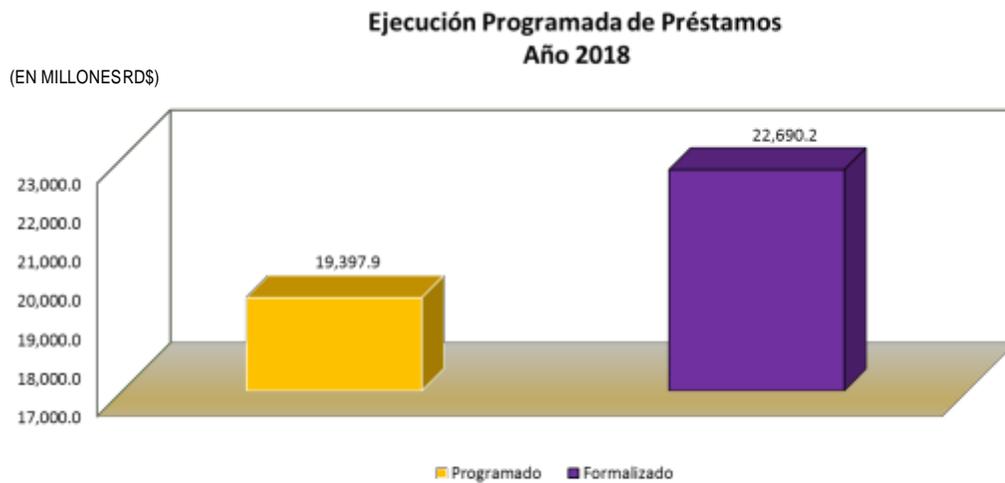
los prestamos Factoring, los cuales siguen marcando gran preponderancia en el financiamiento del Banco.

- Los préstamos de consumo registran RD\$427.2 millones, durante el año.
- Los recursos desembolsados durante el año registran RD\$21,067.5 millones, lo que representa un promedio mensual de RD\$1,755.6 millones.
- El monto cobrado de la cartera de préstamos fue de RD\$17,284.3 millones, representando un promedio mensual de RD\$1,440.4 millones.
- El monto cobrado en el año alcanzó un nivel de ejecución de 107.1% respecto al contemplado a través del programa de cobros.
- Las principales variables crediticias ejecutadas en el año y que interactúan en el financiamiento, como son la cartera de préstamos, formalizaciones, desembolsos, cobros, entre otras, registran tasas de crecimiento positivas respecto al año pasado.
- Como ha sido costumbre en el presente gobierno, el financiamiento realizado por el Banco, en el año tuvo el respaldo de la Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S. A. (AGRODOSA).

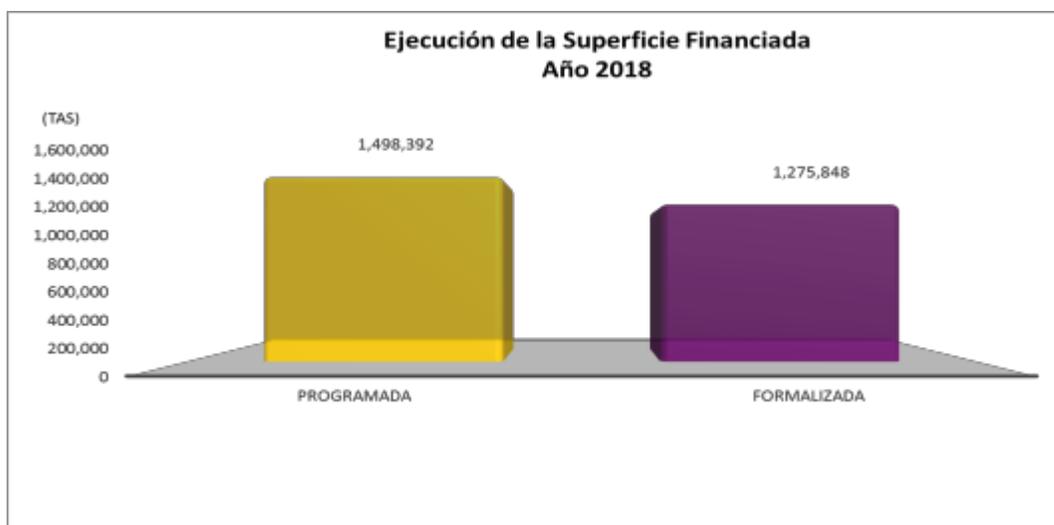
III. EJECUCION DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS

3.1 Ejecución del Programa

El Banco formuló un programa de préstamos para las actividades del financiamiento del año ascendente a RD\$19,397.9 millones, alcanzando una ejecución de 117.0% al formalizarse préstamos a diciembre 2018 por un monto de RD\$22,690.2 millones.



Mientras que las superficies cubiertas en el financiamiento de las actividades agrícolas se ejecutaron en 1,275,848 tareas, para un nivel de ejecución de 85.1% con relación a las 1,498,392 tareas contempladas a través del programa de préstamos para el año



Este monto financiado en el año registra un crecimiento de RD\$1,057.4 millones en termino absoluto y 5.0% relativo, con relación al pasado año.

Estos alcances cuantitativos del financiamiento en el año, son aportes significativos para garantizar la oferta alimentaria y el fortalecimiento de los niveles de competitividad del sector agropecuario. Además, contribuyeron al crecimiento que ha tenido la economía dominicana durante el año, resaltado por el Banco Central en sus informes trimestrales.

**Cuadro No.1
Ejecución del Programa de Préstamos, 2018
Según Sub-Sectores**

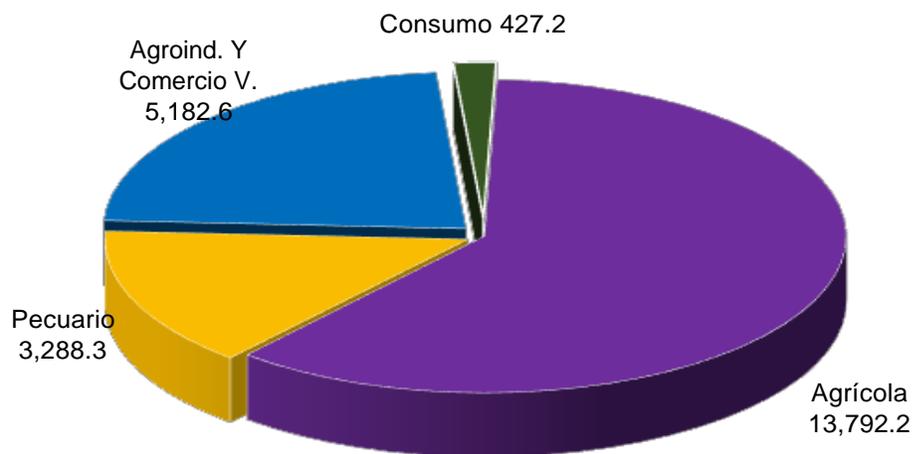
Sub-Sectores	Superficie (Tareas)			Monto (Millones RD\$)		
	Programado	Formalizada	Ejec. %	Programado	Formalizado*	Ejec. %
<i>Agrícola</i>	1,4498,392	1,275,848	85.1	13,062,008,209	13,792,188,138	105.6
<i>Pecuario</i>	-	-	-	3,739,091,362	3,288,260,390	87.9
<i>Agroindustria, Manufactura y Microempresas</i>	-	-	-	2,360,397,425	5,182,566,374	219.6
<i>Consumo</i>	-	-	-	236,415,905	427.2	180.7
Total	1,498,392	1,275,848	85.1	19,397,912,901	22,690,248,024	117.0

El comportamiento de la actividad crediticia ejecutada en el año, según la participación de los subsectores que conforman la agropecuaria registra que al subsector agrícola se le formalizaron préstamos por RD\$13,792.2 millones, para alcanzar una ejecución de 105.6%, respecto al monto estimado por ese concepto, ascendente a RD\$13,062.0 millones.

A las actividades pecuaria se le formalizaron recursos por RD\$3,288.3 millones, para una ejecución de 87.9%, respecto a los recursos contemplados a través del programa de préstamos.

Los recursos formalizados a la pecuaria, se distribuyen, RD\$2,441.7 millones a ganados bovino y porcino; RD\$846.6 millones al fomento avícola, apícola y otros renglones menores.

**Formalizaciones Según Sub-Sectores de Inversión
Año 2018**



(EN MILLONES RD\$)

Los préstamos dirigidos a la agroindustria, microempresas rurales y comercio variado ascendieron a RD\$5,182.6 millones, mientras que los préstamos de consumo alcanzaron RD\$427.2 millones, para una ejecución de 219.6% y 180.7% respectivamente, con relación a la programación para el año.

Como es normal en la actividad crediticia ejecutada, los diferentes subsectores del financiamiento estuvieron orientados al fomento, mantenimiento, rehabilitación, comercialización, consumo, microempresas rurales, en los cuales se destacan los préstamos Factoring, entre otras actividades que inciden en el sector agropecuario y zona rural del país.

Cabe resaltar, además, que el accionar crediticio realizado en el año tal como ha sido en la presente Gestión Gubernamental éste ha respondido efectivamente con los planes sociales del Gobierno Central, orientado a fortalecer la oferta interna y externa de productos agropecuarios.

3.2 Destinos o Renglones de Mayor Incidencia en el Financiamiento

La actividad crediticia ejecutada en el año, segregada según los destinos de mayor incidencia en el financiamiento refleja que el arroz continúa siendo el rubro de mayor preponderancia. Dicho rubro, es el alimento más consumido en la población y de más relevancia en la dieta diaria del dominicano, por lo que se le formalizaron recursos por valor de RD\$5,993.5 millones, de los cuales los dirigidos al fomento o producción abarcaron un área de 607,091 tareas.



El financiamiento al arroz tiene una participación de 43.5% del total destinado al subsector agrícola y 26.4% con relación al total formalizado. El área cubierta en apoyo al cereal representa el 47.6% de la superficie total financiada al

sector, lo que indica la preponderancia que tiene ese cereal en la dieta diaria de la población dominicana.



Otros destinos agrícolas preponderantes en el financiamiento durante el año fueron: cacao, con un monto formalizado de RD\$1,337.3 millones y una superficie de 177,253 tareas; el plátano con

RD\$307.8 millones, con 46,810 tareas; aguacate RD\$485.2 millones con 54,023 tareas, piña RD\$629.1 millones y 26,101 tareas e invernadero con RD\$575.7 millones, entre otros rubros.

Los rubros que conforman la pecuaria, los de mayor incidencia en el financiamiento en el año fueron: el ganado de carne con RD\$676.8 millones, el ganado de doble propósito RD\$596.7 millones, fomento avícola RD\$790.6 millones y el ganado porcino RD\$331.8 millones.



Mientras que los destinos como Agroindustrias, Manufactura, Pequeñas Empresas y comercio variado, siguen teniendo una significativa participación en el financiamiento, por lo que se les formalizaron recursos por RD\$5,182.6 millones, destacándose en este renglón los préstamos factoring, los cuales continúan reflejando gran impulso en la actividad crediticia, contribuyendo al dinamismo de la economía y creación de empleos en la zona rural. Mientras que los préstamos de consumo, se financiaron en RD\$427.2 millones.

La actividad crediticia ejecutada por el Banco en el año como es tradición, envuelve programas especiales, orientados a rubros específicos del sector agropecuario, llegando a segmentos de productores determinados, orientados a mejorar sus condiciones de vida y paliar los niveles de pobreza en la zona rural del país.

Cuadro No. 2
Recursos Formalizados en Valor y Tareas
Según Cultivos de Mayor Incidencias 2018
(Valores en RD\$)

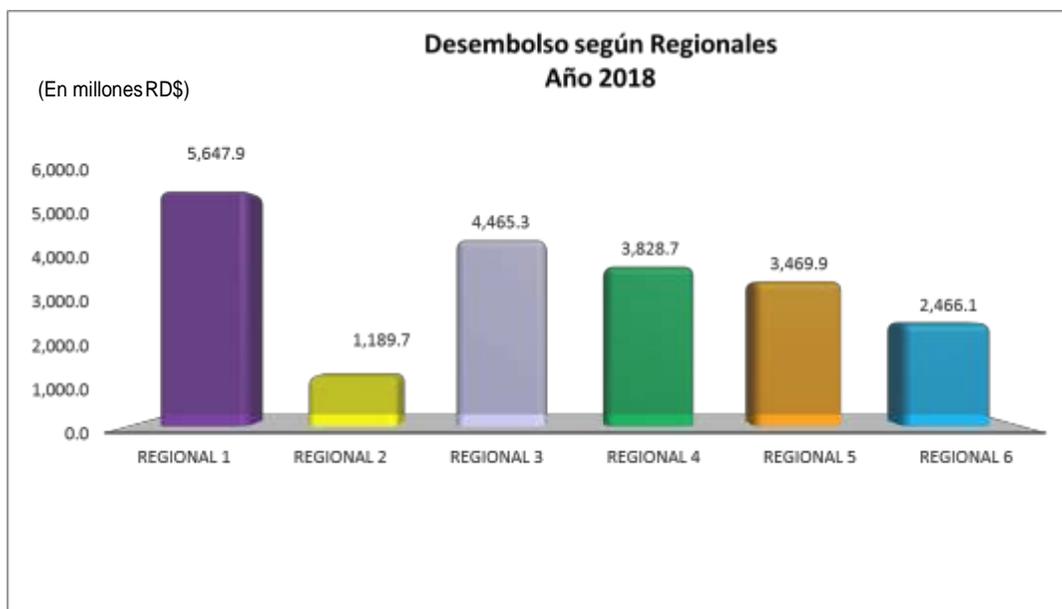
Sub-Sectores:		Superf.
A.- Agrícola		
Arroz	5,993,453,021	607,091
Aguacate	485,171,088	54,023
Ají	167,296,800	3,615
Café	208,090,348	30,709
Cacao	1,337,279,585	177,253
Habichuela	54,336,400	15,278
Plátano	307,773,627	46,810
Guineo	145,373,502	11,193
Maíz	11,339,585	4,153
Yuca	59,289,010	24,138
Yautía	34,669,300	3,867
Papa	239,641,380	11,008
Ñame	26,965,330	5,033
Cebolla	104,077,652	6,983
Ajo	130,043,000	3,279
Batata	20,533,500	5,803
Tabaco	13,526,000	2,041
Otros	4,453,329,011	263,571
Total Agrícola	<u>13,792,188,138</u>	<u>1,275,848</u>
B.- Pecuario		
Ganado de Carne	728,054,428	0
Ganado de Leche	266,577,752	0
Ganado de Doble Propósito	596,718,800	0
Porcino	331,716,362	0
Otros	518,669,267	0
Sub-Total Bovino y Porcino	<u>2,441,736,610</u>	<u>0</u>
C.-Avícola	<u>790,631,457</u>	<u>0</u>
D.-Apícola	<u>55,892,323</u>	<u>0</u>
Total Pecuario	<u>3,288,260,390</u>	<u>0</u>
Otras Finalidades	<u>5,609,799,496</u>	<u>0</u>
Consumo	427,233,122	0
Microempresa y Comercio Variado	5,182,566,374	0
Total General	<u>22,690,248,024</u>	<u>1,275,848</u>

3.3 Comportamiento de los Desembolsos y Cobros

Los recursos colocados en los préstamos financiados en el año, registraron RD\$21,067.5 millones, los cuales representan el 92.8% con relación a las formalizaciones. Estos recursos beneficiaron unos 24,211 productores directos, los que tomando en cuenta los préstamos nucleados, asociativos y cooperativos, dichos recursos permiten abarcar más de 45,000 personas de forma indirecta. Ese monto total desembolsado registra un crecimiento a una tasa de 8.2%, con relación al pasado año.

El comportamiento de los desembolsos segregados según las regionales operativas del Banco, registra que la regional 03, conformada por las sucursales: San Francisco de Macorís, Cotuí, Villa Riva, Arenoso, Samaná, Nagua y Rio San Juan, con recursos colocados de RD\$4,465.3 millones y la 01, la cual está conformada por las sucursales de Santo Domingo, Monte Plata, Hato Mayor, El Seybo e Higüey, con RD\$5,647.9 millones, fueron las de mayores aportes, para una participación conjunta de estas dos demarcaciones de 48.0 % respecto al volumen total de esa variable.

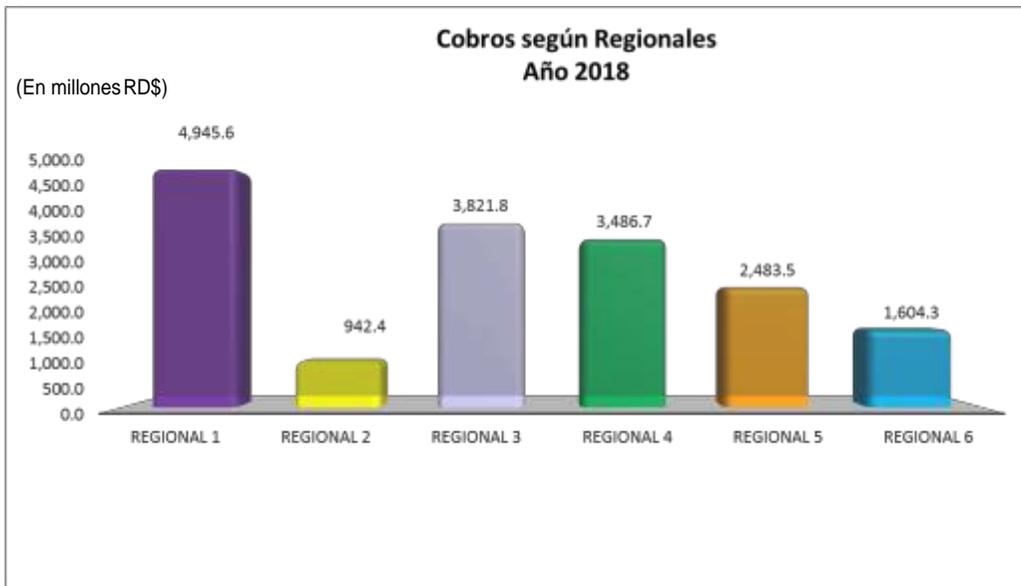
Asimismo, la regional 04 conformada por las sucursales ubicadas en el Cibao central, tuvo un monto desembolsado en el año de RD\$3,828.7 millones, seguida por la regional 05 integrada por las sucursales de la línea noroeste, con un monto colocado de RD\$3,469.9 millones, para una participación conjunta de 34.6% respecto al total.



Las regionales 02 y 06, conformada por las sucursales ubicadas en el Sur y Suroeste del país, tuvieron una participación conjunta en los desembolsos de RD\$3,655.8 millones, para un 17.4% en termino relativo.

Cabe resaltar que las Regionales 03 y 04 su aporte en los desembolsos tiene su base a que estas poseen mayor área de influencia e incidencia en el financiamiento del cultivo de arroz, cereal de gran ponderación en el consumo de la población dominicana. Mientras que la regional 01 concentra sucursales donde se realizan préstamos a productores en grandes asociaciones y cooperativas de productos muy preponderantes.

El monto por concepto de cobros de capital de la cartera de préstamos, registra RD\$17,284.3 millones, incrementándose en 7.7 % respecto al año anterior.



Las regionales 01 y 03 al igual que los desembolsos fueron las de mayor participación en la recuperación de los recursos colocados, con RD\$4,945.6 y RD\$3,821.8 millones respectivamente, para una participación conjunta de esas regionales respecto al total es de 50.7%.

Las regionales 04 y 05 registran cobros en el año de RD\$3,486.7 y RD\$2,483.5 millones respectivamente, para una participación relativa de 34.5%. Mientras que las restantes 06 y 02 alcanzaron RD\$1,604.3 y 942.4 millones respectivamente.

Los recursos desembolsados al igual que los cobrados son esenciales en el movimiento de la cartera de préstamos y por ende, en la dinamización del financiamiento. Los cobros representan la principal fuente de recursos para lograr la rotatividad del crédito en apoyo a la agropecuaria y economía rural del país.

Cuadro No. 3
Desembolsos y Cobros Realizados
Según Regionales
Enero-Diciembre 2018

<i>Regionales</i>	<i>Desembolsado (RD\$)</i>	<i>Cobrado (RD\$)</i>
<i>Regional 01</i>	<i>5,647,879,349</i>	<i>4,945,559,401</i>
<i>Regional 02</i>	<i>1,189,733,828</i>	<i>942,445,564</i>
<i>Regional 03</i>	<i>4,465,254,117</i>	<i>3,821,795,501</i>
<i>Regional 04</i>	<i>3,828,663,958</i>	<i>3,486,706,518</i>
<i>Regional 05</i>	<i>3,469,851,128</i>	<i>2,483,483,372</i>
<i>Regional 06</i>	<i>2,466,128,059</i>	<i>1,604,270,966</i>
<i>Total</i>	<i>21,067,510,440</i>	<i>17,284,261,321</i>

IV.- EJECUCION DE PROGRAMAS

ESPECIALES

La ejecución de los programas especiales con recursos administrados de otras entidades los cuales representan mini carteras que llegaron mediante convenios con otras instituciones, tienen incidencias en la actividad crediticia ejecutada. Estos recursos llegan a un segmento de productores especializados en los proyectos, a tasas preferenciales y contribuyen en mejorar las condiciones de vida de los productores beneficiados de los mismos.

Durante el año 2018 se continuó dando seguimiento a los programas especiales que permanecen vigentes en el Banco bajo convenio contractual como son: el Programa del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), así como el Programa Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), el cual continúa registrando ligero movimiento en el cobro de cartera. Asimismo, al convenio presidencia-FEDA-Bagrícola, del cual el Banco administra la Cartera del FEDA la cual aumentó en RD\$1,185.00 millones registrándola a noviembre del año en curso en RD\$3,768.0 para un crecimiento de 218.0%

4.1 Programa del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)

El programa Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), fue creado por el Poder Ejecutivo, orientado al fomento de la Industria Lechera en el país, mediante el decreto No. 180-01, a los fines de dar oportunidad a que se rehabiliten las unidades de producción. Dada la importancia que reviste el renglón en la provisión de proteínas a la población.

Al cierre del año, a través de este programa, el Banco otorgaron 257 préstamos, por un monto formalizado de RD\$261.2 millones. En tanto que los desembolsos registraron en dicho año RD\$257.2 millones, representando el 98.5% del monto formalizado.

Mientras que los cobros de recursos a través de este programa en el año, alcanzaron RD\$160.2 millones y el saldo de la cartera al cierre del año registra RD\$1,012.1 millones.

El programa conaleche sigue vigente y siempre muestra movimiento en la actividad crediticia del Banco, como se refleja en las cifras ejecutadas en el año.

Cuadro No. 4
Financiamiento Ejecutado a través del
Programa CONALECHE, 2018
(Monto en Millones RD\$)

<i>Concepto</i>	<i>Monto en (RD\$) Millones</i>
<i>Cantidad de Préstamos (Und.)</i>	257
<i>Monto Formalizado</i>	261.2
<i>Monto Desembolsado</i>	257.2
<i>Monto Cobrado</i>	160.2
<i>Cartera de Préstamos al 31/12/2018</i>	1,012.1

Cifras preliminares



4.2 Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)

El objetivo de este programa es el mejoramiento de la calidad del café dominicano y fortalecimiento a la promoción del producto en los mercados internacionales.

Este programa Consejo Dominicano del Café su vigencia es limitada ya que durante el año no tuvo movimiento crediticio, a través de nuevos préstamos, en los últimos años solo registra movimiento en los cobros de la cartera, con unos RD\$506,188 durante el presente año, cortado al mes de noviembre.

El saldo de la cartera de este programa a diciembre del 2018 registra RD\$398.9 millones, con un índice de morosidad de 4.4%

Cuadro No. 5
Monto Cobrado y Saldo de Cartera del Proyecto
Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) 2018
(Monto en Millones RD\$)

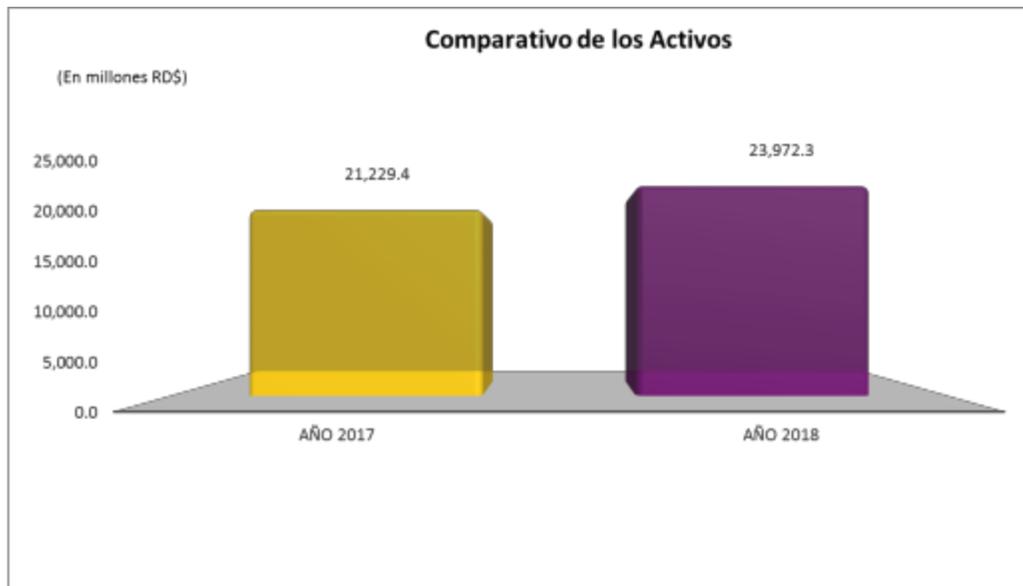
Concepto	Monto (RD\$) Millones
<i>Monto Cobrado</i>	0.5
<i>Cartera de Préstamos al 31/12/2018</i>	398.9

Fuente: sistema bankee.

V.- DESEMPEÑO FINANCIERO

5.1 Estado de Situación Financiera

Al cierre del 2018 la situación financiera del Banco registra activos totales por RD\$23,972.3 millones, monto que creció en RD\$2,742.9 millones, para alcanzar un 12.9%, respecto al registrado al cierre del pasado año. Los activos reflejan mayormente los recursos propios del Banco, es decir, no incluyen los fondos administrados de programas especiales con recursos de otras instituciones.



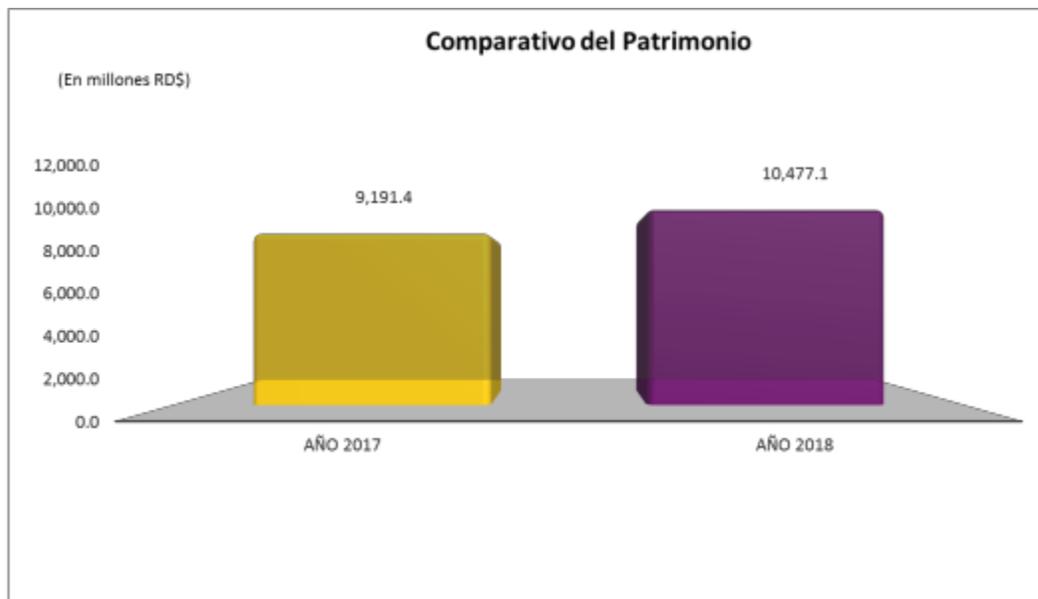
Fuente: Estados Financieros dic. 2018

La base fundamental para el incremento de los activos durante el año está basada por el incremento de la cartera con recursos propios del Banco, la cual registra RD\$22,700.3 millones al cierre del año, alcanzando dicha cartera un crecimiento de 14.5% con relación al saldo neto de este activo al cierre del pasado año 2017.

El incremento de la cartera de préstamos con recursos propios, tiene su base en los desembolsos y cobros realizados en el año, los cuales han sido bastante significativos, durante el año 2018

Los desembolsos realizados en el año registraron RD\$21,067.5 millones y los cobros de capital en RD\$ 17,284.3 millones, reflejando estabilidad en la calidad de las colocaciones y fortalecimiento en el financiamiento.

El Banco en el año registra pasivos por RD\$13,495.3 millones, mientras que el patrimonio alcanza RD\$10,477.1 millones, partida que comparada con los RD\$9,191.4 millones, registrado al cierre del pasado año verifica crecimiento de un 14.0%.



Fuente: Estados Financieros dic. 2018

5.2 Estado de Resultados

Los ingresos del Banco en el año registran RD\$2,228.8 millones, partida que registra un ligero crecimiento respecto al cierre 2017, verificando el 4.1% en termino relativo.

Mientras que los gastos totales a igual mes ejecutados por el Banco, registran RD\$1,925.0 millones. Para un resultado en el ejercicio de RD\$303.8 millones incrementándose dicho resultado en un 12.9%, con relación al alcanzado al cierre del pasado año.

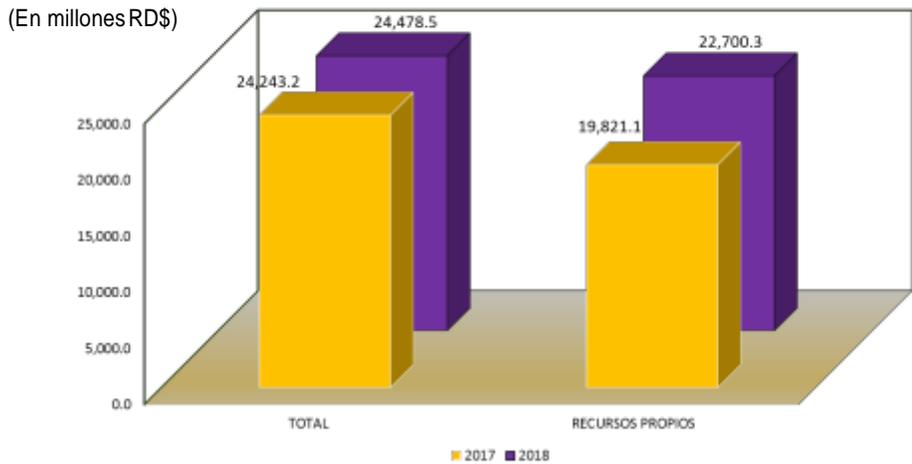
5.3 Estado de la Cartera de Préstamos

El activo principal para la ejecución de la actividad crediticia lo constituye la cartera de préstamos, el cual permite obtener ingresos tanto de capital como de los intereses y otras aplicaciones a los préstamos otorgados, para el fortalecimiento, estabilidad y cumplimiento de los objetivos de la institucional.

La Cartera de préstamos del Banco en la presente gestión gubernamental comenzó un crecimiento continuo a partir de agosto 2012 hasta sobrepasar los RD\$27,500.00 millones, lo que ha permitido que su saldo se haya cuadruplicado. Este activo se ha ido consolidando en el presente año, alcanzando al mes de diciembre un saldo total de RD\$27,894.4 millones.

Del saldo de la cartera total de préstamos, RD\$24,478.5 millones corresponden a préstamos vigentes, incluyendo el saldo de cartera reestructurada el cual verifica RD\$1,130.5 millones, mientras que el restante corresponde a cartera vencida. El índice de morosidad registra 12.25% al cierre de diciembre del indicado año.

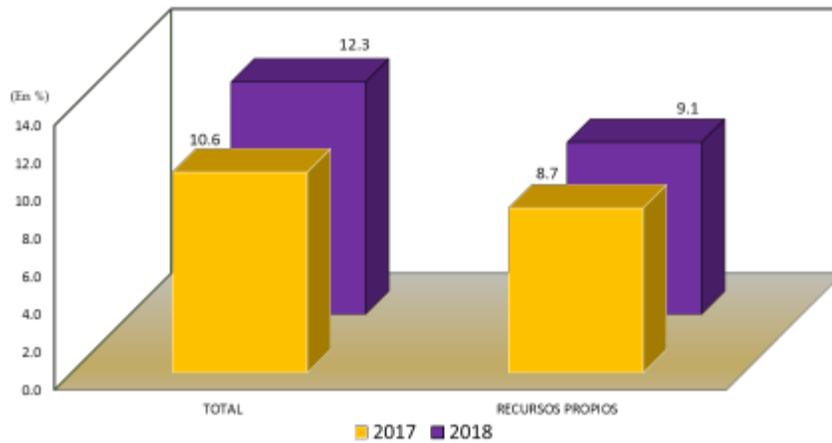
**Comparativo Cartera de Préstamos
Total y con Recursos Propios
Años 2017-2018**



El indicado saldo de cartera de préstamos presenta un significativo crecimiento con relación a como registraba ese activo el pasado año 2017, el cual reflejaba RD\$24,243.2 millones, verificando una tasa de 15.1 %.

El saldo de la cartera con fondo propio, es decir sin recursos administrados de otras entidades, cerro en el año en RD\$22,700.3 millones, con un índice de morosidad de 9.1%, registrando dicho saldo un incremento de 14.5 % con relación al cierre del pasado año.

**Comparativo Índice de Morosidad de la Cartera de Préstamos
Total y con Recursos Propios
Años 2017-2018**



La cartera de préstamos del Banco normalmente es colocada a tasas de interés por debajo del mercado, especialmente la parte fondeada con aportes del Estado, estos últimos, orientados a beneficiar a los pequeños productores, cuyos márgenes de producción son bajos y no tienen acceso a otra fuente de financiamiento, siendo este un factor para que la morosidad total este por encima de la concerniente a los fondos propios.

La tasa de interés en préstamos se ha mantenido en un 8% anual, desde final del 2016, equivalente a un 0.66% mensual, la misma se aplica para los rubros de fomento o producción, por disposición del Presidente de la República. Esta medida ha contribuido con una mejor estabilidad en el campo dominicano, la cual sigue causando gran impacto en los productores agropecuarios.

El aporte de los desembolsos de préstamos al indicado saldo de cartera de préstamos en el año es RD\$21,067.5 millones y el retorno del capital por concepto de cobros fue de RD\$17,284.3 millones, variables estas que les dan movimiento a la cartera.

5.4 Apoyo en la asignación de Recursos del Gobierno Central

La gestión del presente Gobierno se ha caracterizado por el apoyo financiero que ha dado a esta entidad crediticia, la cual ha sido constante en todos los años transcurridos. Dicho apoyo financiero ha sido contemplado en la política trazada, permitiendo que entren recursos corrientes y de capital cada año, orientados a la reactivación del sector agropecuario a través del financiamiento, esta fuente de recursos ha contribuido a la ampliación de la oferta de alimentos básicos y garantizar la seguridad alimentaria en beneficio de la población dominicana.

Los recursos frescos procedentes del Gobierno Central han sido esencial en la expansión y crecimiento de la cartera de préstamos permitiendo ofrecer financiamiento ágil y oportuno. Estos son un complemento para que la institución oferte el crédito a una tasa de interés atractiva, por debajo de la ofertada por el Sistema Financiero Nacional. En la actualidad dicha tasa se aplica a tan solo un 8% es decir 0.66% mensual, la cual sigue creando gran impacto en el Sector Agropecuario y en especial, en el productor dominicano y en los microempresarios de las zonas rural del país.

Durante el presente año el Banco procedente del Gobierno recibió recursos por unos RD\$1,184.00 millones, de los cuales RD\$1,000.00 millones, corresponden a aportes de capital para operaciones, vía presupuestal dirigido al fortalecimiento de la cartera y RD\$184.00 millones, aportes corrientes, para sustentar pérdidas de ingresos dejados de percibir al mantener la tasa de interés por debajo de la vigente en el mercado. Cabe indicar, que en los más de seis años de la gestión gubernamental el Banco ha recibido más de RD\$7,000.00 millones.



factores adversos sequia e inundaciones que la han afectado en algunos de los años transcurridos.

Los recursos recibidos tanto en este año como en los años anteriores, reflejan el apoyo del presente Gobierno al campo dominicano y zona rural del país, contribuyendo con la dinamización que vive la agropecuaria en la actualidad, a pesar

Cuadro No.6
Recursos Recibidos del Gobierno Central
Corrientes y de Capital
Año 2018

<i>Aportes</i>	<i>En millones (RD\$)</i>
<i>Corrientes</i>	<i>184.00</i>
<i>Capital</i>	<i>1,000.00</i>
<i>Total</i>	<i>1,184.00</i>

Fuente: Gerencia de Tesorería

VI.- PROGRAMA DE CAPTACION DE AHORROS Y VALORES DEL PÚBLICO

El programa de ahorros y valores con recursos del público se ejecuta en el Banco desde el año 1984, éste al igual que los demás que se implementan con recursos de terceros, contribuye a expandir la cartera de préstamos y llegar a un mayor segmento de productores a través del financiamiento.

6.1 Ejecución del Programa de Ahorros y Valores

En el año 2018, el programa bruto de captación de ahorros y valores del público se ejecutó en RD\$25,715.6 millones, para una ejecución de 149.6% respecto a la programación contemplada para los fines, la cual fue de RD\$17,191.8 millones.

Los ahorros retirables en el indicado monto ejecutado registran una participación de RD\$23,840.4 millones, para alcanzar un 152.9% con relación al total. Asimismo, los Certificados Financieros ascendieron a la fecha a RD\$1,875.2 millones, registrando una ejecución de 117.6%, con relación a la programación.

Cuadro No.7
Ejecución del Programa de Captaciones
Brutas por Instrumentos
Año 2018
(En Millones de RD\$)

Concepto	1 Programado	2 Ejecutado	% Ejecución
<i>Ahorros Retirables</i>	15,597.2	23,840.4	152.9
<i>Certificados Financieros</i>	1,594.6	1,875.2	117.6
Total	17,191.8	25,715.6	149.6

Fuente: Sección Programación Financiera,

6.1.1 Balance Neto Acumulado de los Programa de Ahorros y Valores del Público.

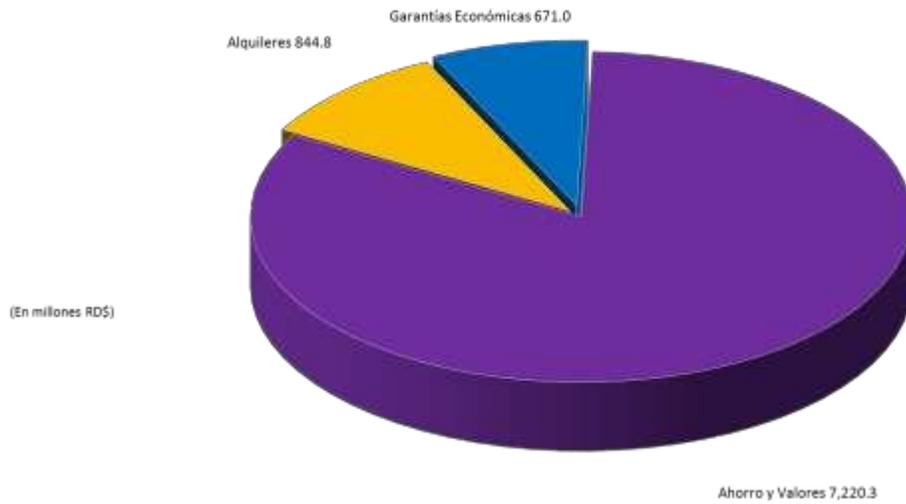
Al cierre del año el Programa de Ahorros y Valores del Público registra un saldo neto acumulado de RD\$8,736.2 millones, del cual RD\$7,220.3 millones, equivalente al 82.6% corresponden al Programa de Ahorros y valores; RD\$844.8 millones al Programa de Alquileres. Mientras que a la Garantías Económicas corresponden RD\$671.0 millones, para una participación de 9.7% y 7.7% respectivamente.

Estos recursos del Programa de Ahorros y Valores del Público, a través de sus diferentes instrumentos, constituyen una fuente primordial para la expansión de la Cartera y el dinamismo del apoyo a la agropecuaria en función del financiamiento.

*Cuadro No.8
Balance Neto Acumulado del Programa de Ahorros
y Valores del Público 2018
(En Millones de RD\$)*

<i>Instrumentos</i>	<i>Balances</i>	<i>%</i>
<i>Ahorros y Valores</i>	<i>7,220.3</i>	<i>82.6</i>
<i>Alquileres</i>	<i>844.8</i>	<i>9.7</i>
<i>Garantías Económicas</i>	<i>671.0</i>	<i>7.7</i>
<i>Total</i>	<i>8,736.1</i>	<i>100.0</i>

**Balance de Captaciones de Ahorros
Según Programas
Año 2018**



6.2 Programa de Alquileres

Este Programa fue creado para la aplicación de la Ley No.4314, modificada por la No.17-88, junto a los demás programas de captación de recursos del público, el mismo constituye una importante fuente de recursos para el Banco orientado a fortalecer la oferta crediticia del sector agropecuario y zona rural del país, para el fomento de los rubros agroalimentarios de la población y también los de exportación.

Al cierre del año, la movilización de recursos por medio del Programa de Alquileres, registra RD\$262.0 millones en término bruto, para una ejecución de 88.6 % respecto a los contemplados captar a través del mismo, estimados en RD\$295.6 millones.

Del indicado monto captado por medio de los alquileres RD\$195.4 millones, corresponden a depósitos normales, alcanzando este instrumento una ejecución de 102.3%. Mientras que RD\$66.6 millones, fueron por medio de los depósitos consignados, registrando una ejecución de 63.6%, respecto a la programación.

La retención del Programa de Alquileres estuvo en el orden de los RD\$49.1 millones, alcanzando un nivel de ejecución de 39.6%, respecto a la programación del año.

La segregación del monto retenido registra que a depósitos normales correspondieron RD\$70.3 millones, mientras que depósitos consignados registran más retiro que depósitos por lo que el balance es negativo en el año. El índice de retención de este programa fue de 18.7%, el balance neto acumulado del programa de alquileres al cierre del año registra RD\$844.8 millones.

Cuadro No.9
Ejecución Programa de Alquileres
Año 2018
(En Millones RD\$)

<i>Instrumentos</i>	<i>Programado</i>	<i>Ejecutado</i>	<i>%</i>
<u>Bruto</u>			
<i>Depósitos Normales</i>	191.0	195.4	102.3
<i>Depósitos Consignados</i>	104.6	66.6	63.6
Total	295.6	262.0	88.6
<u>Neto</u>			
<i>Depósitos Normales</i>	71.4	70.3	98.3
<i>Depósitos Consignados</i>	52.3	(21.2)	(40.6)
Total	123.8	49.1	39.6
Índice Retención	--	18.7%	--

Fuente: Sistema Bankee

El desempeño de la captación por medio de la Ley de alquileres no es más significativo porque la misma debe ser actualizada por el Congreso Nacional, como alternativa viable orientada a captar mayores recursos para destinarlos al desarrollo de la agropecuaria. En ese sentido, que la actualización contribuye a su fortalecimiento y que cumpla su rol cabalmente en beneficio tanto de propietarios como de inquilinos.

6.3 Garantías Económicas (Judiciales)

Desde el 2005 el Banco recibe recursos del Poder Judicial, por concepto de depósitos de imputados favorecidos con medidas de coerción económicas que les imponen los Tribunales de la República Dominicana.

Las captaciones brutas por concepto de las garantías económicas a diciembre del año 2018 estuvieron en el orden de los RD\$237.9 millones, registrando una ejecución de 116.7%, con relación al monto programado, el cual asciende a RD\$203.8 millones, mientras que las netas registran RD\$11.5 millones, para un nivel de ejecución de 7.3 con relación a la programación para el año.

El balance neto acumulado de recursos por concepto de las garantías judiciales registra RD\$671.0 millones. Estos recursos de las garantías económicas por su bajo costo financiero representan un buen aliciente para el financiamiento de la agropecuaria nacional.

Cuadro No.10
Ejecución del Programa de las Garantías Judiciales
Año 2018
(En Millones RD\$)

Concepto:	1 Programado	2 Ejecutado	% Ejecución
<i>Brutas</i>	<i>203.8</i>	<i>237.9</i>	<i>116.7</i>
<i>Netas</i>	<i>158.9</i>	<i>11.5</i>	<i>7.3</i>

Fuente: Bankee.

VII.- RECURSOS HUMANOS

7.1 Capacitación

Consciente de que el trabajo en equipo realizado con pasión en un marco de responsabilidad, es esencial para el logro de los objetivos, el Banco valora sus recursos humanos, los cuales constituyen el principal activo para cumplir con su labor. En ese sentido, para el año 2018 el Banco formuló y ejecutó su programa de capacitación, con miras a tener un personal mejor preparado y actualizado en el cumplimiento de su deber.

En ese contexto, durante el año se aplicó el plan de capacitación en el cual se realizaron una serie de actividades esenciales, orientadas a la ampliación y reforzamiento de los conocimientos del personal. La capacitación ejecutada en el año tuvo la participación de funcionarios, técnicos, secretarias, así como el personal de apoyo, acorde a las necesidades de las funciones establecidas en los perfiles de cargos.

Las indicadas actividades, contribuyen en fortalecer la productividad y eficiencia para alcanzar mejores resultados, en el alcance de las metas y logros de los objetivos.

La capacitación realizada normalmente se efectuó en la sede central, así como también en las sucursales. Asimismo, como es costumbre, cabe indicar que parte del personal tuvo participación en eventos realizados bajo la coordinación de otras Instituciones del Estado y en el extranjero.

Las actividades de capacitación estuvieron orientadas al adiestramiento en áreas específicas, acorde a las necesidades y labores que realiza el personal, tomando en cuenta que el trabajo en equipo es primordial para el logro de los objetivos.

Durante el año se realizaron cursos de adiestramiento para los aspirantes a ocupar puestos de agentes de desarrollo y concursos por oposición que incluyeron exámenes tanto orales como escritos para optar por los cargos tanto de gerentes y subgerentes de sucursales. Asimismo, personal que forman parte de áreas específicas, incluyendo los ejecutivos, participaron en eventos especializados a requerimientos de la Superintendencia de Bancos, para el fortalecimiento de dichas áreas.



Los eventos de capacitación desarrollados en el año consistieron fundamentalmente en talleres, charlas, seminarios, congresos, cursos, ponencias, diplomados, entre otros.

Los eventos de capacitación ejecutada registraron 57 en el año, con la participación directa de 631 servidores, entre los cuales se incluyen funcionarios de alta gerencia, técnicos, personal secretarial y de apoyo, entre otros, tanto de la oficina principal como de las sucursales. Los recursos invertidos en las actividades de dichos eventos ascendieron a unos RD\$1,240,513.

Cuadro No.11
Eventos de Capacitación Realizados
Durante el Año 2018

Conceptos:	Cantidad
<i>Eventos</i>	<i>57</i>
<i>Participantes Directos</i>	<i>631</i>
<i>Monto Invertido (RD\$)</i>	<i>1,240,513</i>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos, cortado a noviembre 2018

7.1.1 Otras actividades ejecutadas bajo la coordinación de la Dirección de Recursos Humanos

Bajo la coordinación de la Dirección de Recursos Humanos, además de las actividades de capacitación, durante el año el Banco se realizaron las labores normales de la competencia de esa dirección, con miras al cumplimiento y fortalecimiento de las normas y disciplinas y ética que rigen la política de la Institución. Entre esos están: la aplicación de los reglamentos vigentes como son el de Personal, Disciplinario, Código de Trabajo, Código de Ética, Resoluciones, Circulares, Acciones de personal, Acciones del seguro médico, entre otras.

En aplicación del cumplimiento normativo para el control de los empleados, esta Dirección entre otras labores dio seguimiento al sistema digital de entrada y salida del personal, así como al monitoreo de los requerimientos de instituciones normativa del Gobierno Central.

Asimismo, durante el año 2018 la Dirección de Recursos Humanos dentro de sus atribuciones como es costumbre realizó las orientaciones pertinentes al personal activo y pensionado del Banco en la aplicación del seguro de salud y los cambios que con frecuencia se realizan en los servicios, manteniendo al personal informado y actualizado en lo concerniente a ese servicio.

APÉNDICE

**Avance en el Plan Nacional
Plurianual y la Estrategia
Nacional de Desarrollo**

Objetivo específico END:

Objetivo Específico de la END 2030 a la que apunta la producción de su institución

Consolidar un sistema financiero eficiente, solvente y profundo que apoye la generación de ahorro y su canalización al desarrollo productivo.

Institución	Productos	Resultados
Banco Agrícola	<p>Crédito para el apoyo del Sector Agropecuario y Actividades del Medio Rural del país.</p> <p>Captación de Recursos del Público.</p>	<p>Financiamiento para el dinamismo productivo del Sector Agropecuario y mejorar las condiciones de vida de los pobladores del medio rural.</p> <p>A ser utilizados estos recursos frescos de terceros a la expansión de la cartera, a través de la ejecución de los programas de Ahorros, Alquileres y Garantías Económicas, entre otros.</p> <p>Incrementada la cartera de préstamos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Fomentadas áreas para la producción de alimentos y productos tradicionales de exportación.b) Diversificada las áreas para la producción agrícola.c) Apoyo a la producción pecuaria.d) Desarrolladas y fortalecidas las micro y pequeñas empresas rurales.e) Diversificada la cartera de préstamos de la institución.

Comportamiento de la producción enero-diciembre 2018

Producción pública	Unidad de Medida	Línea Base 2012	Producción Planeada 2018	Producción Ejecutada Ene-Dic 2018	% de Avance Respecto a lo Planeado
Área Financiada	Tareas	1,016,661	1,498,392	1,275,848	85.1
Monto Otorgado	Millones (RD\$)	6,333.0	19,397.7	22,690.2	117.0
Cobros de Préstamos	Millones (RD\$)	6,227.8	16,139.5	17,284.3	107.1
Balance Prog. de Ahorros*	Millones (RD\$)	5,543.5	-	8,736.2	-

□ A OCTUBRE 2018.

Medidas de políticas Implementadas enero-diciembre 2018

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Banco Agrícola	- Consolidación en la aplicación de la tasa de Interés a la producción agropecuaria de un 8%. anual. Equivalente a un 0.66% mensual.	- Aprobado por Resolución 000016 del Directorio Ejecutivo en fecha 9 de diciembre 2015.	Consolidar y fortalecer el sistema financiero, orientado a ser eficiente, solvente y que el financiamiento llegue a nivel nacional, así como fomentar la generación de ahorro de terceros y su canalización al desarrollo productivo.	Impulsar los mecanismos y fortalecer las condiciones para el seguir el desarrollo del microcrédito, con el propósito de facilitar el acceso crediticio de las unidades productivas y

	<p>Reglamento Marco de Gestión Integral de Riesgos.</p> <p>Fortalecimiento en la aplicación de la tasa de interés activa a un 8% anual.</p>	<p>Aprobada mediante Resolución No.0033 del Directorio Ejecutivo, sesión No. 1711, en fecha 5/06/2018.</p> <p>Aprobada por Resolución 0014 del Directorio Ejecutivo en fecha 14/12/2016</p>	<p>Marco orientado a tener las herramientas para para detectar y administrar los riesgos que pudieran afectar la entidad y el proceso del financiamiento.</p> <p>La aplicación de esta tasa está orientada a dar apoyo a los productores para aumentar su producción y condiciones de vida del productor dominicano.</p>	<p>grupos poblacionales tradicionalmente exclusivos del sistema financiero formal.</p> <p>Tener un marco con las herramientas y mecanismos para detectar cualquier factor adverso que pudiera interferir en las actividades crediticias, de manera que se puedan tomar acciones y decisiones para revertir los riesgos que pudieran surgir.</p> <p>La aplicación de esa baja tasa marca un precedente en la historia de esta entidad, creando gran impacto en el sector agropecuario y el campo dominicano.</p>
--	---	---	--	---

<p>producción de leche).</p> <p>Desarrollo y fortalecimiento de las micros y pequeñas empresas rurales.</p> <p>Expandida la cartera de préstamos de la institución.</p> <p>-Incrementada la captación de recursos para canalizar al sector y medio rural.</p>	<p>-Montos Financiados y Número de empresas beneficiadas (micro y pequeñas).</p> <p>-Recursos orientados a préstamos de consumo.</p> <p>Montos Cobrados</p> <p>Montos captados por Ahorros y valores</p> <p>Monto captado por alquileres</p>	<p>Préstamos por RD\$751.1 millones en Empresas Rurales y comercio menores</p> <p>Formalizados RD\$329.9 millones para Préstamos de consumo.</p> <p>Cobrados RD\$6,227.8 millones por concepto de préstamos.</p> <p>-Balance RD\$ 4,775.7 millones por concepto de ahorros.</p> <p>-Balance RD\$486.6 millones por depósitos de alquileres.</p> <p>Balance RD\$281.2</p>	<p>pecuario.</p> <p>Préstamos por RD\$5,182.6 millones en Empresas Rurales y comercio menores</p> <p>Formalizados RD\$427.2 millones para Préstamos de consumo.</p> <p>-Cobrados RD\$17,284.3 millones por concepto de préstamos.</p> <p>-Balance a nov. de RD\$</p>	<p>-Financiar RD\$3,887.5 millones en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas rurales.</p> <p>-Financiar RD\$264.5 millones, para préstamos de consumo.</p> <p>-Cobrar RD\$18,816.4 millones por préstamos.</p> <p>.</p> <p>Captar RD\$1,222.1 millones por concepto de ahorros.</p> <p>-Captar RD\$142.8 millones por depósitos de alquileres.</p> <p>Captar RD\$185.2 millones por garantía económica.</p>
---	--	--	--	---

	Montos captados por Garantías Judiciales.	millones por garantía económica	7,220.3 millones por concepto de ahorros. Balance de RD\$844.8 millones por depósitos de alquileres. Balance RD\$671.0 millones por garantía económica.	
--	---	---------------------------------	---	--



RESOLUCION DE

Resolución No. 0032
Sesión No. 1732
Fecha: 03 MAY 2019

SOLICITUD APROBACIÓN MEMORIA ANUAL 2018

El Administrador General, **Sr. Carlos A. Segura Foster**, somete a la consideración de los señores miembros del Directorio Ejecutivo, para aprobación de la Memoria Anual 2018 de esta Institución.

CONSIDERANDO: Que la Memoria anual de la Institución es un informe que recoge todas las actividades llevadas a cabo, incluyendo las financieras por una organización durante un año completo.

CONSIDERANDO: Que la Memoria Anual es un ejercicio de transparencia beneficioso tanto a nivel interno como externo, ya que es un resumen en el cual se implican todas las actividades relacionadas a la Institución.

CONSIDERANDO: Que la presente Memoria contiene los resultados y logros alcanzados durante el año, superando las expectativas definidas en las estimaciones contempladas en los programas delineados para el año, y el comportamiento respecto al año anterior. JG

CONSIDERANDO: Que los resultados alcanzados por el Banco en el año contenidos en la Memoria Anual 2018, se presentan tanto en términos cuantitativos como cualitativos, para los cuales se diseñaron estrategias esenciales en el desempeño crediticio y financiero.

CONSIDERANDO: Que los alcances obtenidos en el año se pueden visualizar en la Memoria Anual 2018 de la Institución, a través de diferentes cuadros, que contienen el comportamiento de las variables que interactúan en el movimiento crediticio y financiero.

CONSIDERANDO: Que este documento responde a los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas institucionales a través del instructivo diseñado para tales fines, suministrado por el Ministerio de la Presidencia de la República. [Signature]

CONSIDERANDO: Que la Memoria Anual presenta la ejecutoria institucional en el marco del avance del Plan Plurianual y la Estrategia Nacional y Desarrollo 2010-2030. [Signature]

CONSIDERANDO: Que la Memoria Anual es un documento que refleja la visión del gobierno en cuanto a la transparencia institucional, donde los usuarios de informaciones tienen acceso por diferentes medios de divulgación de la entidad.

CONSIDERANDO: Que es un requisito de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG), las Memorias Anuales deben ser aprobadas por la Máxima Autoridad. [Signature]



RESOLUCION DE

Resolución No. 0032

Sesión No. 1732

Fecha: 03 MAY 2019

Vistos los considerandos expuestos, el Directorio Ejecutivo, **RESUELVE:**

ÚNICO: Aprobar, como al efecto aprueba, la Memoria Anual 2018 de esta Institución.

CARLOS SEGURA FOSTER
ADMINISTRADOR GENERAL
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

LICDO. INOCENCIO PEÑA
MIEMBRO TITULAR

DR. ARNALDO GÓMEZ
MIEMBRO TITULAR

ING. TOMAS HERNÁNDEZ ALBERTO
MIEMBRO TITULAR

ING. IVAN TÍO PIMENTEL
MIEMBRO TITULAR

LICDO. FRANCISCO TEJADA
MIEMBRO TITULAR

LICDO. JUAN JOSÉ ESPINAL
MIEMBRO TITULAR